



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO - Nicola Americo Alvarez Lozzi - Mod. DECFC-2024-2251-E - EX-2024-00610648- -
MUNIMDP-SLTH

VISTO el EX-2024-00610648- -MUNIMDP-SLTH, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Artículo 1º del DECFC-2024-2251-E-MUNIMDP-INT, se otorgo licencia extraordinaria con goce de haberes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 96º de la Ley Provincial 14656 a varios agentes agentes.

Que habiendose consignado en forma errónea la fecha de inicio de dicha licencia al agente Nicolas Americo Alvarez Lozzi, Legajo 26.123/50, corresponde modificar el mencionado acto administrativo, dejando establecida la fecha correcta.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Modifícase el Anexo I del Artículo 1º del DECFC-2024-2251-E-MUNIMDP-INT dejándose expresamente establecido que la fecha correcta de la licencia con goce de haberes del agente **NICOLAS AMERICO ALVAREZ LOZZI** (Legajo N° 26.123/50 - CUIL 20-29359841-0), es: **del 01 de septiembre del 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, inclusive** y no como se consignó en el mencionado Acto Administrativo.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, dése al Boletín Municipal y comuníquese por la Dirección de Personal.